



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINCUGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 9 al 11 de mayo de 2012

Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.51

CICAD/doc.1955/12

9 mayo 2012

Original: Español

**DISCURSO DRA. MIRTA ROSES PERIAGO
DIRECTORA DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD**

Discurso Breve durante
51.ª Sesión de la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD)

Dra. Mirta Roses Periago
9 de mayo del 2012 a las 9.45 a.m.
Organización de los Estados Americanos (OEA)
17th St. & Constitution Avenue, N.W.
Washington, D.C. 20006

Señor José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos;
Embajador Paul Simons, Secretario Ejecutivo de la CICAD;
Señor Rafael Bielsa, Presidente de la CICAD;
Representantes de las Delegaciones participantes del 51.º Período Ordinario de
Sesiones de la CICAD

Estamos hoy en un momento de enorme importancia histórica, en el campo de las políticas sobre drogas para la Región de las Américas. La Organización Panamericana de la Salud y la Organización de Estados Americanos se han unido para firmar un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Reducción de la Demanda, para beneficiar a nuestros países mediante una cooperación técnica más coordinada, basada en las estrategias aprobadas por nuestros Cuerpos Directivos, enfocadas en los derechos humanos, la salud pública y la evidencia científica.

No hay una solución única para el problema de las drogas y nuestras Organizaciones han reconocido que para avanzar efectivamente en este propósito, es necesario un balance complementario entre las políticas de reducción de la oferta y reducción de la demanda, acorde con las necesidades y realidades nacionales, que proteja y promueva la salud pública. La salud es un derecho fundamental que debe estar en el centro de todas las políticas públicas, incluyendo las políticas públicas para las drogas ilícitas.

La firma de este Memorándum se produce en un momento en el que las políticas sobre drogas en el mundo, particularmente en nuestra Región, están siendo revisadas en diversos foros de discusión, ocupando la atención de los gobiernos, líderes, expertos y actores de la sociedad civil, quienes coinciden

en la necesidad de analizar y abordar críticamente el tema de la oferta y consumo de drogas y sus consecuencias para la población.

Tenemos la obligación, asignada por nuestros Cuerpos Directivos, de aportar información científica actualizada sobre este tema, dar a conocer las experiencias de varios países y sus resultados, así como compartir el desarrollo de metodologías que permitan analizarlas objetivamente, facilitando a los gobiernos la toma de decisiones sobre bases más sólidas.

Solamente a través del debate amplio e informado, pueden generarse ideas innovadoras y que puedan ser evaluadas. Aunque no disponemos de muchas soluciones, si tenemos las herramientas necesarias—el método científico y los principios de la salud pública—para buscarlas y aprender, a través del ensayo sistemático de nuevas experiencias y alternativas.

Hasta ahora, la OPS ha venido trabajando de manera intensiva con las drogas que son las responsables de la mayor parte de los daños a la salud pública en nuestra Región: el tabaco y el alcohol, lo cual le ha permitido acumular una experiencia de gran valor para orientar también las discusiones en relación a las drogas ilícitas, desde una perspectiva de salud pública, ya que sabemos que están relacionadas entre si, que comparten factores de riesgo y que los principios de salud pública implicados en su abordaje también son los mismos. Sin duda, la aproximación y coordinación del trabajo entre nuestras Organizaciones facilita la integración de estos temas, lo cual ya viene ocurriendo en varios países de la Región.

Este Memorándum que hoy firmamos incluye el diseño y ejecución de un Programa Regional Conjunto, a través del cual la CICAD y la OPS se proponen establecer un mecanismo de cooperación con los Estados Miembros en las áreas de fortalecimiento institucional, capacitación y asistencia técnica; con actividades estructuradas en un Plan Anual dirigidas al desarrollo de políticas de salud pública en materia de drogas, al fortalecimiento de la capacidad de gestión de los servicios y del componente de recursos

humanos, al establecimiento de un sistema de información, al desarrollo de la investigación y de metodologías para el análisis del impacto de políticas, programas o intervenciones.

El desarrollo del programa regional conjunto entre la CICAD y la OPS sirve de complemento y refuerza nuestros respectivos mandatos en el tema de drogas. Debemos traducir, por intermedio del mismo, nuestras intenciones en una cooperación técnica fortalecida, coordinada a nivel nacional y regional, susceptible de ser evaluada y con indicadores que puedan ser medidos.

El momento es propicio y nos anima a ser optimistas en relación con los avances que se derivaran de esta iniciativa conjunta de la OPS y CICAD; sin embargo, el éxito de la misma no está garantizado de antemano y para ello no es suficiente la buena disposición de las organizaciones que lo estamos suscribiendo. Es necesario que el interés manifestado por los gobiernos de los Estados Miembros, socios cooperantes y representantes de diversos sectores de la sociedad vinculados al tema, se traduzca en un decidido apoyo político y de recursos, que le den soporte y viabilidad al Programa Regional Conjunto, permitiendo que se alcancen los objetivos propuestos.

La OPS, a través de esta articulación con la CICAD/OEA, reafirma su compromiso con la protección del derecho a la salud y otros derechos humanos conexos de las personas afectadas por los trastornos debidos al consumo de sustancias, poniéndose a la disposición de los países de la Región para apoyar sus esfuerzos hacia el mejoramiento de la salud y las condiciones de vida de sus pobladores.

Muchas gracias.